



## ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### SESION ORDINARIA N°103

En Villa Alegre, a 30 de abril de 2024, se efectúa CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del **CONCEJAL CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, en conformidad al artículo 62 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. **AICALDE SUBROGANTE: EDISON REY ORMAZABAL Y MINISTRO DE FE, Secretaria Municipal, CLAUDIA BERRÍOS NILO.**

#### 1. ASISTENTES

##### 1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZÓCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO** y doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**.

##### 1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Jefe de Administración y Finanzas Eduardo Cancino, Director de Control Interno Jorge Campos Flores, Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera, Directora Desam Antonieta Morales, Jefe Daem Enrique Araya, Director de Servicios Generales Juan Darwin Agurto, Director de Obras Javier Letelier, Jefe de Administración y Finanzas suplente Eduardo Cancino, Asistente Técnico de audio y video.

#### 2. TABLA:

##### 2.1 ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta Sesión Ordinaria N°102 de fecha 23 de abril de 2024

Pronunciamiento sobre Acta Sesión Extraordinaria Cuenta Pública de fecha 26 de abril de 2024

##### 2.2.- CUENTA:

##### 2.3.- TABLA ORDINARIA:

2.3.1 Pronunciamiento sobre Propuesta Comodato de inmueble ubicado en calle Luis León Pinochet de la comuna de Villa Alegre en favor de la Junta de Vecinos Villa Manantial por un periodo de 10 años.

2.3.2 Pronunciamiento sobre autorizar solicitar recursos al Ministerio de Educación, anticipo de subvención, para ejecutar el retiro de acuerdo a la ley 20.964, que beneficia a un asistente de la Educación a quien se le asignó cupo proceso año 2022.

2.3.3 Pronunciamiento sobre suscribir contrato de Licitación Pública ID: 1738-15-LP24 referida a Proyecto Construcción y Mejoramiento Plazoletas de Villa Alegre, con el oferente Constructora Santa Sofía Rut:76.160.563-1, por un monto de \$115.844.102 (ciento quince millones ciento cuarenta y cuatro mil ciento dos pesos) en un plazo de 84 días corridos.

### 3.- VARIOS:

#### DESARROLLO DE LAS SESIÓN

El presidente saluda a todos y abre sesión, en nombre de Dios, a las 10:21 horas con 4 concejales presentes.

#### 1.- ACTAS:

##### **Pronunciamiento sobre Acta Sesión Ordinaria N°102 de fecha 23 de abril de 2024,**

El presidente pregunta si hay observaciones. No hay reparos. El presidente pide la votación:

##### Votación:

Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°550:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°102 de fecha 23 de abril de 2024.

**Pronunciamiento sobre Acta Sesión Extraordinaria Cuenta Pública de fecha 26 de abril de 2024:**

, El presidente pregunta si hay observaciones. No hay reparos. El presidente pide la votación:

Votación:

Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°551: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Cuenta Pública de fecha 26 de abril de 2024.**

**2.- CUENTA:**

- Carta de fecha 19 de abril de 2024 del Club de Huaso Cultura Villa Alegre, donde solicitan subvención extraordinaria para realizar el rodeo oficial en el mes de octubre o noviembre por un monto total de \$8.860.000 (ocho millones ochocientos sesenta mil pesos), para solventar gatos de arriendo de medialuna, jurado y delegado; secretario, amplificación, grabación completa del rodeo y transmisión en vivo; cantora y arpista; veterinario; ambulancia y equipo médico y 60 novillos para la serie de campeones con flete.
- Carta de fecha 28 de abril de 2024 de la Junta de Vecinos Villa El TREN donde plantea anomalías relacionadas con la obra "CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL TREN".
- Carta de fecha 28 de abril de 2024 de la Junta de Vecinos Villa El TREN donde plantea grave problema que afecta al sector referidas al alumbrado público.
- Carta de empresa DESPER CAPACITACIONES, quienes invitan a participar a curso: ESTRATEGIA INTERVENTIVAS FRENTE A LA VIOLENCIA DE TERCEROS, AL ACOSO LABORAL Y AL ACOSO SEXUAL EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL, LEY KARIN, que se realizará los días 16 y 17 de mayo de 2024, en la ciudad de Santiago.
- ORD. N°342 del Alcalde donde responde solicitud de información del Concejal Claudio Jorquera Muñoz.
- Informe en cumplimiento del artículo 8° inciso séptimo de la ley 18.695, de la Director Secplan Edison Rey, sobre listado de adquisiciones de Bienes y Servicios del periodo del 23 hasta el 29 de abril de 2024.

El presidente otorga la palabra para pronunciarse sobre la cuenta. Los concejales se expresan sus opiniones sobre la cuenta. Los concejales piden la presencia del director de obras sobre lo referido a las obras Construcción Multicancha Villa El Tren y las luminarias del sector.

### 3.- DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

#### **3.1 Pronunciamiento sobre Propuesta Comodato de inmueble ubicado en calle Luis León Pinochet de la comuna de Villa Alegre en favor de la Junta de Vecinos Villa Manantial por un periodo de 10 años:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera, quien expone sobre la materia. No hay dudas de los concejales

El presidente solicita votación.

Votación:

Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°552:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta Comodato de inmueble ubicado en calle Luis León Pinochet de la comuna de Villa Alegre en favor de la Junta de Vecinos Villa Manantial por un periodo de 10 años. (sujeto a ratificar próxima sesión por falta de quorum)

#### **3.2 Pronunciamiento sobre autorizar solicitar recursos al Ministerio de Educación, anticipo de subvención, para ejecutar el retiro de acuerdo a la ley 20.964, que beneficia a un asistente de la Educación a quien se le asignó cupo proceso año 2022:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Jefe del Departamento de Educación Enrique Araya, quien expone sobre la materia y responde las dudas de los concejales.

El presidente solicita votación.

Votación:

Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°553:** Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, autorizar solicitar recursos al Ministerio de Educación,

anticipo de subvención, por un monto de \$32.284.164 (treinta y dos millones doscientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos) para ejecutar el retiro de acuerdo a la ley 20.964, que beneficia a un asistente de la Educación a quien se le asignó cupo proceso año 2022.

**3.3 Pronunciamiento sobre suscribir contrato de Licitación Pública ID: 1738-15-LP24 referida a Proyecto Construcción y Mejoramiento Plazoletas de Villa Alegre, con el oferente Constructora Santa Sofía Rut:76.160.563-1, por un monto de \$115.844.102 (ciento quince millones ciento cuarenta y cuatro mil ciento dos pesos) en un plazo de 84 días corridos:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Director Secplan Edison Rey, quien expone sobre la materia y responde las preguntas de los concejales.

La concejala María Ignacia González señala que no le llegaron los antecedentes del acta de evaluación, sin embargo, el secretario municipal da fe que el Acta de Evaluación de la Licitación fue enviada junto a la convocatoria de la sesión.

El concejal Lobos y González señalan que no pudieron visualizar las ofertas en portal de compras públicas. El director responde a los concejales. El concejal Lobos persevera y solicita que pueda ser visualizado en portal como una buena práctica.

El presidente solicita votación.

Votación:

Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°554: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, suscribir contrato de Licitación Pública ID: 1738-15-LP24 referida a Proyecto Construcción y Mejoramiento Plazoletas de Villa Alegre, con el oferente Constructora Santa Sofía SPA Rut:76.160.563-1, por un monto de \$115.844.102 (ciento quince millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ciento dos pesos) en un plazo de 84 días corridos.**

#### 4.- VARIOS:

Los concejales expresan sus varios

**Concejala María Ignacia González:**

- Pide poder hacer consultas a directores y de la comunidad.
- Le preocupa situación de paradero del semáforo. No hay paradero y en tiempo de lluvias no hay donde refugiarse. El director de obras está en una emergencia en Rosas Olea sobre una obra en ejecución. La concejal reclama porque el director no está presente.
- Se refiere a los trabajos que están botados de la piscina. Pide saber qué pasa. Pide respuesta oficial.
- Se refiere a la entrega de los vales de gas. Reclama la forma en que se está haciendo. No hay claridad ni orden. El Jefe de Administración y Finanzas suplente subrogante del Director de Dideco, responde la pregunta y señala los problemas de entrega del día de hoy. Acudió mucha gente y el personal no dio abasto.
- Los concejales conversan sobre esta situación y esperan que vayan a los sectores a efectuar la entrega. Piden claridad en quienes son los beneficiados. El Concejal Lobos enfatiza y reclama la forma testaruda, dice de hacer las cosas. Ejemplifica y lo sentencia como trabajo desorganizado. Reclama la forma de entregar el vale de gas.
- Se refiere a concurso de la Familia Ilic en conjunto con la municipalidad sobre cuentos cortos que se realizó el sábado en el Teatro y señala que le dio lata no ver a nadie de la municipalidad.

### **Concejal Horacio Lobos:**

No dirá varios, ya que considera que debe estar presente el Alcalde. Reclama el hecho de que el alcalde nuevamente no está, señala. (esto lo señala en su intervención sobre los vales de gas)

El director de obras ingresa a la Sala y responde las preguntas de la Concejala González sobre sus temas varios.

### **Concejal Cesar Vallejos:**

- Pide al Director de Servicios Generales que informe sobre problemas referidas a las lluvias. El director Juan Darwin Agurto señala que señala solo se reportaron problemas en los Conquistadores debido a la cantidad de hojas que se acumulan en la rejilla lo cual fue solucionado por el equipo. También hubo caída de árboles en sector de Estación Villa Alegre y entrada Villa El Tren. Se trabaja en plan de invierno.
- Pide al Concejal Horacio Lobos Guardar la compostura y pide respeto. Esto sobre lo expresado previamente.

**Concejal Andrés Sáez**: No tiene puntos varios, señala.

El presidente y cierra la sesión, en nombre de Dios, a las 11:43 horas. Se despide.

*Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO” y son complementarias a la presente acta.*

**Secretaria Municipal  
MINISTRA DE FE**

